

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ORGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Colón 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LA CONJUNCIÓN Y LA GUERRA

La autorizada voz de la Conjunción republicano-socialista ha lanzado su opinión sobre el estado actual de nuestra campaña en el Rif.

La pluma patriótica y gloriosa de Pérez Galdós se dirige á la opinión en estos términos:

«Creemos que, sin pensar en conquistas ni expansiones territoriales, debemos rectificar tan pronto como sea posible nuestra política, volviendo á ocupar sólo lo preciso para la defensa de nuestras plazas.

No pueden ser obstáculo para ello la dignidad de la Patria ni el honor del Ejército, porque á nadie ocurrirá decir que abandonamos parte de lo que hoy tenemos por material impotencia. Además, ni la Patria ni el Ejército, que disciplinadamente la sirve, crearán interesado su prestigio en la prosecución de una guerra indefinida en cuanto al tiempo é irregular y fuera de toda ley en cuanto á la forma, y en la que el éxito que es dado alcanzar se halla en penosa desproporción con el valor y los sacrificios prodigados á cada momento.

Por todo ello, y mientras llega la tantas veces demorada reapertura de Cortes, donde ha de discutirse á fondo tan grave problema, la Conjunción republicano-socialista estima necesario invitar á sus adeptos á que celebren reuniones y actos públicos con el fin de propagar por el país la única línea de conducta que á su juicio satisface el supremo interés de la Patria.

Conclusiones que deben votarse en los meetings:

- 1.^a Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas.
- 2.^a Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos.
- 3.^a Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina, y efectividad del servicio militar obligatorio.
- 4.^a Política resuelta, valerosa, de remedios heroicos para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española.»

La larguísima lucha que venimos sosteniendo con masas irregulares y salvajes es fatigosa en extremo para las fuerzas nacionales y tanto más cuanto que ahora estábamos entrando en un periodo de reconstitución.

Si bien es necesario que nuestras plazas fuertes del Africa tengan en torno suyo una zona defensiva, de respiro, no es menos cierto que una política de expansión como la que parece quieren seguir nuestros gobernantes sería ruinoso para nuestra Patria.

Porque ante nosotros no tenemos un enemigo leal y organizado. El sistema desarrollado por los marroquíes pidiendo la paz periódicamente para pertrecharse y reanudar luego la guerra con mayores bríos, hará que la campaña del Rif sea interminable y sin más descansos que los necesarios para la siembra y recolección de los campesinos.

Todo ello trae como consecuencia un consumo enorme de nuestras energías, un chorro constante de millones perdidos y de vidas lozanas de nuestra juventud segadas, sin más provecho que unos kilómetros de tierras áridas é inhospitalarias.

Así, pues, se hace necesaria la terminación de la guerra de una vez, y de modo que el honor de nuestro ejército quede como siempre limpio é inmaculado.

Dediquémonos á colonizar las desoladas llanuras de la Mancha y de Castilla, las Hurdes misérrimas, las vastísimas tierras incultas de Andalucía, á gastar nuestro presupuesto en pantanos, carreteras y ferrocarriles, en favorecer la industria y el comercio.

Hagamos un ejército bien dotado con todos los adelantos modernos y ajustado estrictamente á las necesidades de la Nación.

Elevemos la cultura del país para que desaparezca ese núcleo inmenso de analfabetos que nos deshonran, para que dejemos de caminar á la retaguardia de la civilización, para que los maestros y los catedráticos sean un cuerpo digno y retribuido, para que no se dé el caso angustioso é indignante de que una maestra —como ocurrió en días pasados— muera de hambre y miseria!

Que se salve el honor; que nuestro honor y dignidad queden puros y elevados en la necesaria medida.

Però que se salven también nuestros intereses nacionales, nuestra hacienda y nuestra vida; que el brillo y opulencia del honor nacional no solo no es obstáculo, sino que aumenta y se agiganta cuando la riqueza y la cultura de la Patria crecen y se fortifican.

P.

A tí te lo digo suegra...

DE OJEÓ

Tal vez haya alguno de nuestros numerosos lectores que, al leer el título que damos á este artículo, se forje la idea de que hemos abandonado la péñola estos días, y que andamos por esos mundos persiguiendo al valiente jabalí, al celoso perdigón, al inocente corzo, ó á la tímida liebre, en alguna propiedad donde abunda esta clase de animales. Nada de eso.

Somos modestos periodistas que entregados por completo á cumplir fielmente con nuestra sagrada misión, luchamos desinteresada y constantemente por el hermoso Ideal que tenemos la firme convicción de que es el único que puede salvar á la Patria, limpiándola de tanta infamia y oprobio como hoy la cubre el imperante caciquismo, pulpo odioso que cierra el paso á los avances de las libertades españolas.

Aun cuando aficionados furibundos á las diversiones cinegéticas; aunque gustamos de ese «sport» inocente que oxigenando los pulmones, da salud y robustez, carecemos en absoluto de esos grandes cerrados, de esas vastas extensiones de terreno, que en su mayor parte son fuertes veneros de riqueza, y en donde de trecho en trecho se alza una soberbia piedra labrada con esmero, en la que se halla grabada en grandes y pintados caracteres la siguiente inscripción: «Vedado de caza».

No, no somos poseedores de esto; pertenecemos á la clase humilde, á la clase desheredada, á esa clase que la sociedad, actual siempre ingrata, rechaza ó mira con indiferencia, por estar desposeída de bienes de fortuna.

Estamos muy lejos de figurar entre los grandes señores acaudalados que en días laborables, en los de agradable temperatura, en esos que la Naturaleza convida á disfrutar de sus encantos, de las múltiples bellezas que encierra, se alejan de los centros de corrupción y de mentira, en busca de nueva savia para su gastado organismo, ojeando —sin h— en vedados del Estado ó de su pertenencia, animales indefensos que encuentran la muerte huyendo de los certeros disparos lanzados por manos hábiles con lujosas escopetas.

Andamos de ojeo, sí; pero nuestro ojeo es diametralmente opuesto. Con avidez estamos á diario ojeando —sin h— las columnas de la Prensa, deseando encontrar en ellas el deseado indulto para los sentenciados por los sucesos de Cullera.

Así peregrinamos por el árido desierto de los desengaños, recopilando datos, y observando cosas tan interesantes, que pueden servirnos para nuevas orientaciones en su día.

En nuestras observaciones, hemos podido comprobar que existen dos tendencias. Una, partidaria de que el castigo sea ejemplar cual ninguno para satisfacer apetitos políticos de represión; la otra, de que se imponga aquel, basado en un espíritu de estricta justicia. Bajo el peso de estas impresiones, se ha desarrollado el proceso y su vista, siguiendo

do aun así curso. Conocido ya el terrible fallo, se han puesto más de manifiesto, más a las claras las aspiraciones de ambas.

La primera, pide en sus periódicos al gobierno canalejista, sangre, patíbulo, venganza, luto, y por ende, miserias y lágrimas. La segunda, clemencia, piedad y consuelo.

Seguramente los planes de la primera quedarán maltrechos por faltos de razón, de lógica y de humanidad; porque en las revueltas colectivas, no hay premeditación, ni responde el autor de sus actos, efecto de la ofuscación; atenuante en que se basa el alma popular para solicitar el indulto.

No importa que el detestable fantasma clerical, siempre propicio á ejercer la odiosa tiranía, incline el ánimo de los gobernantes á reprimir con mano fuerte todos cuantos hechos arrancan del motín, arguyendo que lo exige la paz y tranquilidad públicas. No. Está muy por encima la opinión sensata del país que, en forma respetuosa, pide á los Poderes públicos aminore la pena que en cumplimiento de la ley se ha visto obligado á imponer el tribunal de justicia.

Ya se vislumbra algo que produce interna satisfacción. Por lo pronto dice el capitán general que, las penas de muerte pueden quedar reducidas á tres, ó á cuatro en el caso de que se admitan las agravantes que aprecia el auditor de Malonda. Y el señor Canalejas comentando esta apreciación añade: «Hay que tener en cuenta que el dictamen del capitán general no tiene eficacia jurídica, pero sí moral».

Por lo transcrito, el espíritu de tolerancia cunde, y su radio de acción se extiende hasta altas esferas.

Es de suponer que el jefe del Gobierno, atendiendo á los clamores del pueblo, incline el ánimo del Monarca en favor del indulto, desbaratando los planes fraguados por hombres sin corazón, que verían con simpatía que el verdugo desempeñara sus inhumanas funciones en el aborrecible patíbulo.

Existen indicios que inclinan á creer que, la hidra clerical se verá privada de ensangrentar de nuevo sus fauces, cosa que celebraremos grandemente.

La España humanitaria demanda perdón para unos desgraciados sobre cuya cabeza pesa la más terrible de las sentencias, y seguramente pesará en el ánimo del Gobierno este justo deseo.

Seguiremos ojeando—sin h—cuanto se relaciona con este delicado asunto, hasta ver si encontramos la consoladora palabra, «indultados». Entonces volveremos de nuevo á ojear—sin h—las columnas de la Prensa, para conocer los nombres de los que apiadándose de infortunadas madres, esposas é hijos, privan al verdugo de ensangrentar un tablado infamante.

Abriguemos esperanza. Hoy no rigen los destinos de la Nación, los funestos gobernantes que llevaron á los fosos de Montjuich al maestro racionalista y que imponían su libérrima voluntad con la mordaza y el maüser.

Los españoles de corazón sano, los de ideas altruistas, los partidarios de la abolición de la pena de muerte, toda esa gran legión que siente los dolores de la Patria y que tiende á dignificarla, solicita que no se levante el cadalso, y seguramente que el presidente del Consejo, recordando el pasado, se esforzará por complacerla. ¿Sucederá así?

Allá veremos.

ESTE.

DEL ATENEO

“Colombine” en Béjar

El 31, en el tren de Madrid, llegó á esta ciudad la culta escritora doña Carmen de Burgos con su bella hija María. La recibieron en la estación de Baños en representación del Ateneo los señores Blázquez, Rúa y Pinto, llevando este último también la de BÉJAR NUEVA.

En la misma noche del 31 se celebró el banquete en honor de la ilustre huésped.

De la brillantez é importancia del acto da idea el que de muchos años á esta parte no se había verificado en Béjar ninguno tan concurrido. Pasabañ de ciento los comensales.

Brindaron muy elocuentemente los señores Blázquez, presidente del Ateneo, que ofreció el banquete, Poyo, Muñoz (don Emilio), González Clemente y Hernández Matías que leyó unas cuartillas en verso hechas expresamente para el acto. Tratándose de tales oradores, lo más granado y escogido de nuestra intelectualidad bejarana, es ocioso decir que hablaron admirablemente y que obtuvieron nutridas ovaciones.

Cerró los brindis la festejada con uno en que la galanura y la emoción estaban íntimamente unidas. Al terminar su brindis y después al abandonar el salón fué aplaudida con delirante entusiasmo.

La velada.

El día 1.º la Junta directiva del Ateneo obsequió con una comida íntima en la preciosa finca del Bosque á «Colombine» y al exquisito poeta Valero que había llegado en la mañana del mismo día.

Por la noche dió comienzo la velada á las nueve. A las siete ya había gente en el amplio salón de la simpática sociedad. Cuando principió el acto no es paradoja decir que no cabía un alfiler en la casa del Ateneo. Hubo una enormísima concurrencia, entre la que predominaba escogidísima representación del bello sexo.

Los señores Rúa (don Ricardo) y Fraile dieron lectura de dos trabajos titulados «Visiones rojas» del periodista M. Urbina, de San Sebastián, y la poesía «¡Salud, hermanos!» de López Parra, de Talavera de la Reina. Fueron muy aplaudidos.

Don Francisco Baygorri leyó su cuento inédito, «Flor de Almendro», en el cual está muy bien vista la realidad de un triste episodio amoroso. Escuchó muchos aplausos, así como don Gregorio H. Matías en su «¡Zagalita! sueña», poesía sentidísima y de bella factura.

Siguieron dos números no anunciados en el programa: lectura de «Nocturno», hermosa poesía de Acuña, por la encantadora hija de «Colombine», y declamación del intermedio de «Canción de Cuna» por nuestro paisano don Máximo Hernández. Fué una sorpresa agradabilísima en la que los dos jóvenes se nos mostraron sin hipérbole como consumadísimo actores. Se les premió con calurosas ovaciones.

Recitó luego su poesía inédita «La piedra filosofal» el muy culto Blázquez de Pedro. Ha sido una de las más bellas que hemos oído de su autor, con lo cual queda hecho su elogio. Fué aplaudidísimo, así como también lo fué repetidas veces el galano poeta Valero Martín en la magistral lectura que hizo de dos poesías tituladas «La Riada» y «Del Solar Castellano» y en su discurso acerca de «Béjar y su Ateneo».

En medio de la mayor expectación comenzó doña Carmen de Burgos á disertar sobre «Misión altruista de la Mujer en la Sociedad». No hemos de dar un extracto de su elocuente discurso porque, tal es su mérito, que á quitar solo una mínima parte, sería deslucirlo; eso tanto más cuanto que nuestro querido colega «Cultura y Tolerancia» hará una tirada extraordinaria de la colosal disertación.

Diremos únicamente que la genial periodista abarcó todas las principales materias en que se asienta el problema femenino, que su oración fué correcta, delicada, vibrante y de hondísimo pensamiento y sustancia. Su lectura emocionó intensamente al escogido auditorio y ha dejado como una sensación de asombro y entusiasmo, de lo cual fueron prueba las clamorosas ovaciones que la tributaron.

Terminó la velada el presidente nuestro amigo don J. M. Blázquez con unas palabras henchidas de emoción, y propuso—atendiendo á un inciso del discurso de «Colombine»—que todas las señoras del Ateneo firmaran unos pliegos para solicitar el indulto de los reos de Cullera, lo que se aceptó por aclamación.

Otra conferencia.

El presidente del Casino Obrero ha solicitado de doña Carmen de Burgos que diera otra conferencia en el próspero casino. La célebre escritora no pudo acceder ahora por sus muchas ocupaciones que la impedían permanecer un día más en ésta. Sin embargo se ofreció amablemente para otra cualquiera ocasión.

Un regalo.

Ha surgido la idea de regalar por suscripción entre los socios del Ateneo una valiosa joya á «Colombine». El regalo llevará una dedicatoria de la sociedad. Apenas iniciada ya han sido muchos los que han hecho su inscripción en las listas,

N. PINTO.

CONVOCATORIA

Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas», de esta ciudad, se anuncia á los que deseen desempeñarla que dirijan sus solicitudes al presidente, calle Mayor de Sánchez-Ocaña, núm. 9, donde se halla el pliego de condiciones.

El plazo para la admisión de solicitudes queda abierto desde la fecha de la presente convocatoria y terminará el 15 de Enero próximo.

Béjar 30 de Diciembre de 1911.

El presidente, El secretario,
SILVERIO SÁNCHEZ. JUAN BONILLA.

A YUNTAMIENTO

Sesión del día 1.º de Enero de 1912

Bajo la presidencia del alcalde don Pedro González Bolívar y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Garzo, Lozano, Valle, Rodríguez Fernández, González Benito, Hernández Santos, Ortín, García Bonilla, Rodríguez García y Mayoral, dió principio á las once y cinco de la mañana, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor alcalde dice se salga á recibir á los nuevos concejales para darles posesión del cargo, y salen todos los reunidos volviendo acompañados de los señores don Francisco González Clemente, don Leocadio Cascón, don Martín Ramos, don Bernabé Sánchez Cerrudo, don Valeriano Rodríguez, don Remigio Gosálvez, don Manuel Anaya Puente, don Vicente Aparicio y don Valeriano Piñeiro.

El alcalde ordena al secretario de lectura á los artículos de la ley municipal pertinentes al acto que se va á realizar, y leídos que fueron, el mismo señor alcalde invita á don Francisco González Clemente á que ocupe interinamente el sillón de la presidencia, por ser el concejal que tuvo mayor número de votos en la elección.

Este señor dijo, desde el sitio que ocupaba, que toda vez que la elección de cargos había sido hecha con anterioridad al acto que se estaba realizando, sin contar, ni aún siquiera por mera cortesía ó consideración personal, con la minoría republicano-socialista que él se honra mucho en presidir, renunciaba á ocupar la presidencia interina ofrecida por el alcalde, y en nombre de sus correligionarios hizo presente que, deseando corresponder con un acto apropiado á la descortesía y falta de consideración de los concejales unionistas, abandonarían hoy su puesto en aquel acto para volver á otras sesiones llenos de entusiasmo y guiados de buena voluntad á defender los intereses del pueblo, en justa correspondencia hacia el cuerpo electoral que allí les ha llevado; pero antes de abandonar el local dirigió frases de alabanza al señor alcalde y concejales salientes, por la buena administración que habían realizado.

El señor González Clemente, que había sido escuchado con religioso silencio, fué ruidosamente aplaudido, y al abandonar el salón con sus compañeros de minoría, momento que resultó hermosamente solemne por lo serio y respetuoso; los aplausos se multiplicaron y se oyeron algunos vivas que seguramente no sonarían muy bien en los oídos de los concejales unionistas y de sus acólitos.

La minoría republicano-socialista del Concejo fué acompañada por numeroso público al abandonar el salón de sesiones.

No habiendo ocupado la presidencia interina el señor González Clemente, el alcalde saliente la cede á don Bernabé Sánchez Cerrudo, que es á quien corresponde.

Este señor propone se salga acompañando á los concejales que cesaban en sus cargos y así se hizo inmediatamente, escuchándose grandes aplausos al abandonar el salón los concejales republicanos que han ejercido durante el pasado bienio.

El mismo señor Sánchez Cerrudo pronunció algunas frases que no pudimos entender claramente, y á continuación se procedió á la elección de cargos—confirmación, decimos nosotros, del acuerdo tomado con anterioridad á este acto por los unionistas, que son los únicos que quedan en el salón—dando el siguiente resultado:

Presidente, don Bernabé Sánchez Cerrudo; primer teniente, don Mariano Izquierdo; segundo, don Vicente Aparicio; tercero, don Vicente Valle; síndico, don Manuel Anaya Puente; suplente, don Tomás Hernández Santos; interventor, don Valeriano Rodríguez Gómez.

La votación dió el mismo resultado que se tenía previsto y que era conocido del público.

Verificada la elección el alcalde dirigió la palabra á los nuevos concejales, excitándoles para el mejor cumplimiento de sus deberes y prometiendo que el actual Ayuntamiento será cumplidor de las tradiciones de este pueblo.

Por último, á propuesta del señor Aparicio, se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los martes á las diez y media de la mañana.

La que dejamos reseñada terminó á las doce y diez minutos.

Notas de la celebrada el 4 de Enero de 1912

Dió principio á las once y diez de la mañana, bajo la presidencia de don Bernabé Sánchez Cerrudo y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Aparicio, Valle, Anaya Puente, Rodríguez Gómez, Gosálvez, Hernández Santos, Piñeiro y Mayoral.

(La minoría conjuncionista no asistió en señal de protesta á lo consignado en la sesión anterior, ó sea por haber sido hecha la designación de cargos por los concejales unionistas.)

El alcalde preguntó si estaban los concejales conformes con que los tenientes de alcalde presidieran las comisiones acostumbradas, y siendo contestado afirmativamente, ordenó al secretario leyese los artículos de la ley relacionados con la elección de vocales para las comisiones, y acto seguido se procedió á la elección, dando el siguiente resultado:

Hacienda: presidente, don Mariano Izquierdo Campo; vocales, don Valeriano Rodríguez Gómez, don Guillermo Mayoral Pato, don Juan Rodríguez Fernández y don Leocadio Cascón Martínez.

Instrucción: presidente, don Vicente Aparicio Mata; vocales, don Tomás Hernández Santos, don Valeriano Piñeiro, don Francisco González Clemente, y don Víctor Gorzo Pouzols.

Policía: presidente, don Vicente Valle Gil; vocales, don Remigio Gosálvez, don Martín Ramos López, don Rafael Ortín y don Eloy González.

Acto seguido se procedió al nombramiento de los dos concejales que han de representar al Ayuntamiento en la Junta local de instrucción, siendo designados los señores Gosálvez y Hernández Santos.

Y se levantó la sesión á las once y media.

COMENTARIOS Y ENSEÑANZAS

...Y sucedió lo que previsto estaba, descontado; pero sucedió á la par algo que no estaba igualmente previsto, algo que en verdad fué inesperado. Y eso que, bien reparado, era natural y lógico que tal sucediese; mas, sin embargo, no se aguardaba. Es que hay quien tiene la gallardía de creer que en modo alguno puede nadie atreverse á corresponder á su desdén con desdenes; y resulta de ese modo que, cuando, merecidamente, á quien de tan equivocada manera vé las cosas, se le dá severo desengaño, se le antoja inusitado desafuero y descortesía no imaginada, lo que es justa y amoldada equivalencia.

Algo así ha ocurrido en la toma de posesión de nuestro Ayuntamiento. Operada la amalgama ó aleación de revolucionarios rojos con plutócratas más ó menos reaccionarios, y fundidos en el crisol denominado Unión placentina, digo bejarana, creyóse sin duda que todo era ya liso y plano y que marcharían los acontecimientos como sobre ruedas, toda vez que mediante esa extravagante boda habíase alcanzado la suspirada mayoría, y los cargos se repartieron—quedándose con todos—en paz y santa calma.

Mas los conjuncionistas no apreciaron tan sencillo y cómodo el caso, y no se prestaron á ejercer de pacientes comparsas dejando á sus compañeros distribuirse los bastones y puestos distinguidos, á presencia suya, y sin que ni aún por mera atención les hubieran consultado ya que no tenido en cuenta al hacer la distribución. Uno de ellos, el señor González Clemente, en nombre de todos, se levantó en el momento de invitarle á ocupar la presidencia interinamente por ser el que mayor número de votos había obtenido en la elección, y reprochando la conducta seguida por los concejales unionistas se retiró de la sala de sesiones, no sin haber antes expresado su efusiva gratitud por el honor que le hiciera el pueblo elevándole á aquel sitio. Manifestó también que él y sus correligionarios, pasados aquellos momentos, en que la descortesía que con ellos tuvieron los compañeros agrupados en mayoría dejándoles á un lado sin tenerlos en cuenta ni como grupo ni como individuos de aptitudes peores ó mejores, les imponen, por decoro, la retirada, volverían á ocupar el puesto en que se les colocara, para corresponder á la distinción que con ellos hizo su pueblo, y que lo harían sin ánimo de responder al desaire recibido con animosidades personales, pero sí con el propósito de emular á sus compañeros, rivalizando con ellos en cuanto se refiera á la buena administración. Pronunció breves frases de caluroso elogio para el alcalde saliente, señor Bolívar, y para los compañeros de este señor que con él cesaban en el cargo de concejales en cuyo desempeño revelaron bondad, rectitud y justicia.

El señor González Clemente se retiró del salón acompañándole cuatro más concejales conjuncionistas que son don Leocadio Cascón, don Martín Ramos, don Víctor Gorzo y don Juan Rodríguez. Así mismo le siguieron, después de expresar su conformidad con lo por él manifestado, los republicanos, señores don Rafael Ortín y don Eloy González. Total de los retirados, siete.

Grande fué la impresión que produjo el acto realizado por los republicanos, que respondió á una exacta noción de dignidad política y personal. Le ha aplaudido la generalidad del vecindario, incluso muchos que pertenecen á la Unión bejarana.

Los contados elementos que á cierra ojos hacen la causa de esa bandería política, se dolían del acontecimiento, como se duele el que, sin esperarlo, aunque merecidamente, es sorprendido con un latigazo que le cruce la cara.

Han conseguido los fautores de la Unión su inmoderado apetito de apoderarse del Ayuntamiento y han colocado los bastones de mando, sin excepción alguna, en manos amigas ó amistadas. No les ha detenido en su absorbente anhelo ningún género de mi-

ramientos. Sea enhorabuena, y disfrútenlo en santa calma; pero no extrañen que se vea mal el que hayan entrado con todas y el que hayan sido descomedidos y descortesés.

Bien claro se ha visto que los directores de ese bando de rabiosa política, han arrosado por todo con tal de obtener mayoría en el Concejo; y así como se vió al factotum el día de las elecciones adornarse de cohorte asalariada, intentando derrotar por esos medios á quien no tenía por qué hacerlo en tales maneras y con saña tanta; se ha visto otorgar bastones á cambio de allegados, sin tener presente que á esos allegados es á quienes, por los extremos doctrinales, más fundamento tenían para combatirles, si es cierto que las creencias alientan la malhadada campaña.

No es dudoso; hay quien bajaría al profundo averno—siempre, por de contado, repleto de santidad y unción—si allá abajo supiere hallar el objeto de sus ilusiones ó voluntad sin freno.

Pero hay también quien en la disyuntiva de tener que optar entre el éxido con humillaciones y la derrota con altivez prefiere lo último, aun á riesgo de que le tilden de inocente.

De todo ha de haber en el mundo; y así como hay agravios que no afrentan, hay honores que mancillan.

Mas, concretando ya y volviendo al tema: todo para vosotros, todo; eso habeis hecho, sea ó no acertado. A los demás magras aunque sirvieran para algo. ¿Ese es vuestro fomento de los intereses bejaranos? ¿Pero no veis ilusos unionistas que esa túnica confeccionada está prendida con alfileres si no habeis sofocado las creencias? ¿Habeis amarrado las doctrinas? Lo creeré cuando lo vea.

No os confieis, pues. Mirad que cuando menos se piensa...

Cerca del Capitolio, está la roca Tarpeya.

DESPLANTES

Así califica *La Victoria* lo que dije en el número anterior de BEJAR NUEVA, replicando á su digno director, mi amigo D. Santiago.

Desplantes... ¿por qué lo dirá? ¿Será por aquello que dije «á Dios lo que sea de Dios, al César lo que sea del César»? ¿Será porque dije que perjudica á la verdadera religión hacer de ella bandería política? ¿Será, acaso, porque pregunté otra vez, en vista de no haberme aun contestado, lo de los peones asalariados, á cuánto se les pagaba, y de qué bolsillo salía la paga? ¿Por qué será? ¿Será por lo de la h?—F. G. C.

NOTICIAS

Convocatoria

La Directiva de la sociedad «Sindicato del Turismo, Iniciativas y Veraneo de Béjar», ruega á sus socios, y á cuantos no lo sean y quieran pertenecer á ella, se dignen concurrir, el domingo, siete del actual, á las cinco de la tarde, al local de la Cámara de Comercio.

Como quiera que todo lo que haya de tratarse en dicha reunión será de suma importancia para la marcha de la sociedad, es por lo que tan encarecidamente suplicamos la presencia de todos los entusiastas de ella, y de cuantos amen al pueblo de Béjar.

LA COMISIÓN.

Según los datos que nos facilita el secretario del Registro civil de esta ciudad, don Eduardo Bueno, el movimiento de población durante el pasado año 1911 ha sido el siguiente:

Nacimientos: Varones, 128; hembras, 153. Total, 281.

Defunciones: Varones: solteros, 65; casados, 28; viudos, 17. Total, 110.—Hembras: solteras, 53; casadas, 26; viudas, 38. Total, 117.

Matrimonios efectuados el año, 48.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

Ignacio Rodríguez

Solano, núms. 24 y 26

DISPONIBLE

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

—DE—

Venancio Rodríguez

BÉJAR

SE VENDE

vino tinto puro inmejorable de cosechero á 7 pesetas arroba.

Casa de D. Indalecio Estébanez

MANSILLA, 37, 2.º

“Atlántida”

GRAN LICOR ESTOMACAL

DISPONIBLE

Pidase en todos los cafés y restaurants. Calma el dolor de estómago; excelente digestivo.

Toda clase de licores y anisados de las mejores marcas.

Los pedidos al representante

NARCISO RIVAS

Sánchez Ocaña, 56, BÉJAR

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

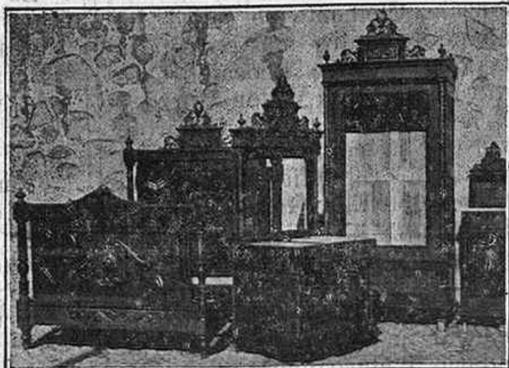
MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

VENANCIO CRISOSTOMO

CARPINTERIA



EBANISTERIA

Construcción esmerada de toda clase de muebles

Ronda de Romanones, frente al caño de Domingo Guíjo

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

—DE—

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza. Visítenle y se convencerán.

— Barrionuevo, BÉJAR —

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

Además de toda clase de telas y ropas de cama que de antiguo se sabe, esta casa ofrece á su distinguida clientela y al público, una extensísima colección de paños y novedades de lana para trajes, gabanes y otras prendas de caballero y señora, propias de invierno de calidades inmejorables á precios reducidos, así como también trajes para caballero, confeccionados á la medida desde 20 pesetas en adelante.

COMERCIO: PARDINAS, 54

Frente al reloj de San Gil

Ciriaco Gil

Ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de calzado para la presente temporada á precios muy baratos.

Grandes existencias de conservas vegetales y de pescados; vinos y licores; pasas, dátiles, aceitunas en tarros de cristal y por peso; vinos Jeréz desde 0'50 medio litro seco y dulce, ojen, anís á 0'90 el medio litro.

Todos los artículos que trabaja son á precios increíbles y sus clases las más selectas.

CALLE MAYOR, NUM. 91

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro sem anario

Provincia de

Sr. D.